Junta Municipal de Yuty
Telefono 0547257622
Yuty - Paraguay

Resolucion N° 1-156-2020

VISTO: Que la Intendencia Municipal remite a la corporación legislativa los antecedentes del llamado a Licitación Pública por Concurso de Oferta (LCO) N° 01/2020 PARA ADQUISICION DE ALIMENTO para ALMUERZO ESCOLAR 2020 CON ID N° 377.275 ,QUE SEGÚN EL COMITÉ DE EVALUACION DE Ofertas la firma LAKMI S.A con RUC N°80054786-1, REPRESENTANTE LEGAL EL Lic. Pablo Antonio Aguilar Godoy, es la oferta solvente que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que puesto a conocimiento y a consideración de la plenaria es aprobado, Conforme Ley Orgánica Municipal.

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE YUTY REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art.1° Aprobar los antecedentes del Llamado a Licitación Pública por Concurso de Oferta (LCO) N° 01/2020 PARA ADQUISICION DE ALIMENTO para ALMUERZO ESCOLAR 2020 CON ID N° 377.275 ,QUE SEGÚN EL COMITÉ DE EVALUACION DE Ofertas la firma LAKMI S.A con RUC N° 80054786-1, REPRESENTANTE LEGAL EL Lic. Pablo Antonio Aguilar Godoy, es la oferta solvente que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria, con el monto de Gs. 7.800.000 (cuatrocientos cincuenta y siete millones, ochocientos mil guaraníes) y mismo la autorización para la firma del contrato con la mencionada empresa.

Art.2° Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte.

Lic. Isabel Cristina Gorostiaga Galeano
Secretaria J.M.

Prof. Carlos Alberto Lopez Aquino
Presidente J.M.

Pase por Resolución Municipal, comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese

Yuty, 31 de marzo de 2020

Lic. SANDRA DIANA CHAVEZ
Secretaria General

Lic. EVER VERA DAVALOS
Intendente Municipal